

ANUNCIO EN SEDE ELECTRÓNICA O PORTAL INSTITUCIONAL DE GENERALITAT:

LISTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN TRAS ENTREVISTAS

Realizadas por la Comisión Evaluadora - prevista en la Resolución de 12 de marzo de 2020, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se convocaron tres becas para la realización de prácticas profesionales en las dependencias de la Subsecretaría, publicada con fecha 23 de abril de 2020 en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* - las entrevistas a las personas aspirantes que han obtenido las 15 mejores puntuaciones y han presentado documentación acreditativa de méritos alegados en el currículum, se publican la lista de excluidos con indicación de la causa, así como la lista de baremación provisional después de la realización de entrevistas, que se recogen en los anexos que figuran a continuación y que se corresponden a las becas de la mencionada convocatoria:

ANEXO A) PERSONAS EXCLUIDAS

ANEXO B) LISTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN TRAS ENTREVISTAS

Se concede un plazo de **10 días hábiles** contados desde el día siguiente de esta publicación en el portal la Generalitat www.gva.es de la mencionada lista provisional elaborada después de la realización de las entrevistas y de las personas excluidas, para que todas las personas interesadas formulen las **ALEGACIONES** que estimen convenientes, dirigidas a la siguiente dirección de correo electrónico secoa_hisenda@gva.es.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

ANEXO A) PERSONAS EXCLUIDAS

NOMBRE y APELLIDOS	MOTIVO
NATALIA CACHO BARBADO	<p>No estar en posesión de las titulaciones universitarias exigidas en la convocatoria, Resuelvo Primero, de la Resolución de 12-III-2020, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.</p>
JORDI MATEU LOPEZ	
ANNA TORREGROSSA CODINA	
SERGIO HERRERA MUÑOZ	
PAULA DE LA TORRE ROMERO	
DIEGO FERNANDO GALVIS CARMONA	
ALEJANDRO BRU RUIZ	
LUIS GONZALEZ GIL	
JORGE TORRES ESTIGUIN	
GUILLERMO PONZ GONZALEZ	<p>No haber presentado la documentación requerida por esta Conselleria, o parte de la misma, acreditativa de méritos alegados en currículum, encontrándose entre los mejores aspirantes del listado provisional de baremación publicado el 14-IX-20 en la página web de la Generalitat. (Art. 6.3, Orden 7/2017, de 9 de agosto, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico).</p>
IRINA GIRON JUAREZ	
SONIA ISABEL CAMPS ESTEVE	
AINOA GARCIA GARCIA	
JOSE ADRIAN ALFONSO GOMEZ	<p>No presentación de la persona aspirante a la entrevista. (Resuelvo Cuarto, punto 3. de la Resolución de 12-III-2020, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico)</p>
DIEGO BONET MORA	

Apellidos y nombre	EXPTÉ. ACADÉMICO (Hasta 10 Puntos)	OTROS TÍTULOS ACADÉM. (Hasta 3 P.) (art. 11, b) Orden 7/2017)	CONOCIM. VALENCIANO (Hasta 2,5 Puntos)	CONOCIM. IDIOMAS UE (Hasta 3,5 Puntos)	CONOCIMIENTOS ADICIONALES (Hasta 6 Puntos)		OTROS MÉRITOS (Hasta 2 Puntos)			ENTREVISTA (Hasta 7 Puntos)	TOTAL (Hasta 34 Puntos)
					Exp. Prof. (Hasta 2 P.)	Cursos Formación relacionados con el objeto de la beca (Hasta 4 P.)	Publicaciones (art. 11, f) 1º Orden 7/2017)	Idiomas No Comunitarios (art. 11, f) 2º Orden 7/2017)	Otros Cursos de Formación (art. 11, f) 3º Orden 7/2017)		
ANEXO B) LISTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN TRAS ENTREVISTAS Todos los aspirantes excepto los excluidos											
MIGUEL POVEDA AMPARO	7,56		0,48		2	3,5			0,5	6	20,04
SALCEDO MENDIZABAL, EVA	8,25	0,5	0,48		1,2				0,5	7	17,93
ECED MARTINEZ, ERICA	7,15	0,5	0,48	2,4	1				0,25	4'5	16,28
BELLES MENDOZA, PAULA	7,2	0,5	0,48	0,8	2				0,25	5	16,23
TORRES FERNANDEZ, VICTOR ALEJANDRO	7,46		1	0,8	1,2	2			0,5	3	15,96
GARCIA GARCIA, JERAHY	7,75	1,5	1	0,8	0,1				0,5	3,5	15,15
FERRANDIS PASCUAL, LUCIA DESAMPARADOS	7,15	1	0,48	1,4	1,6					3,5	15,13
TORTAJADA GRAMUNTELL, SANDRO	8,29	1	1	0,4						4	14,69
MUÑOZ MAYQUEZ, MARINA	7,99	1	0,8	0,8						4	14,59
PROSPERO CERVERA, BEATRIZ	6,6		0,48		1,2	3				3	14,28
MARABELLA GODOY, JOANA	8,66	1	1						0,1	3,5	14,26
ROS ALBERT, GLORIA	7,7	0,5	0,8	1,6					0,5	3	14,1
MACIAN CLEMENTE, MIGUEL	7,08	1	0,48	1,6					0,5	3	13,66
BAGUENA GARCIA, ROSA	7,38	0,5	0,8	0,4	1,5					3	13,58
ASTARLOA ILARDUYA, FRANCISCO DE BORJA	6,28	1,5		0,8	2					3	13,58
LLIDO GIMENO INMACULADA	6	0,5	0,64	0,6	2				0,5		10,24
GIMENEZ FERNANDEZ BORJA	7,5	1	0,8	0,8							10,1
AGUADO ROSELLO ANA	7,79	1,5	0,8								10,09
MERINO GIMENEZ, JORGE	6,7		0,48		1,3	1			0,5		9,98
SAMPEDRO IBAÑEZ CLARA	7,32	0,5	0,48	0,4	0,7				0,5		9,9
NAVASQUILLO CALLEJA, ALEJANDRO SALVADOR	6,81	0,5	0,48		1,4				0,5		9,69
KRASIMIROVA KUCHEVA, IVETA KRASIMIROVA	7,24	0,5	0,4		1,2				0,1		9,44
GARCIA BAÑERES MARTA	7,23	0,5	0,48	1,2							9,41
CLIMENT FERRER, ANDREA	6,47	0,5	0,64	0,6	1,2						9,41
CABALLERO CASTELLOTE, ANA	6,34	0,5	0,8		1,7						9,34
VICENTE TENDERO MARINA	6,75	0,5	0,48	1					0,5		9,23
HORTAL MARIN, SILVIA	7,12			1,6					0,5		9,22
ROMERO PALAU, CLAUDIA	7		0,48	1,4					0,1		8,98
LOPEZ DE HAEDO, RAQUEL	6,89		0,8	1,2							8,89
GALLEGO VALADES, ALFONSO	7,98	0,5			0,3				0,1		8,88
PEREZ GARCIA, ELISA	6,27	0,5	0,48	0,4	0,5				0,5		8,65
HERRERO ARNAU, PILAR	6,54		1	1							8,54
ROIG SEGURA, HECTOR ESTEBAN	6,24		0,48		1,8						8,52
PASTOR ESPI, SARA	7,36								0,2		7,56
ALVAREZ NUÑEZ, CYNTHIA CECILIA	6,5	0	0,48						0,5		7,48
MARCOS MUÑOZ MARTA	6,62					0,2			0,5		7,32
CLEMENTE NAVARRO, MABEL	6,48										6,96